

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONFERENCIA

DICTAN EN IEEQ CONFERENCIA SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ EN MATERIA DE PROPAGANDA ELECTORAL

Es requisito indispensable contar con la autorización documentada de los menores de edad que aparezcan en la propaganda política y electoral, señaló el Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Michell Jaramillo Gumecindo. Lo anterior, al dictar la conferencia convocada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) “La Protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda electoral”, en las instalaciones del propio organismo, en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral, impulsadas por la Comisión Jurídica. El ponente resaltó que al regular la aparición de los infantes en la propaganda electoral, -ya sea en radio y/o televisión, internet, redes sociales, espectaculares, lonas, mantas, pendones, dípticos, revistas, medios impresos o cualquier medio propagandístico-, como autoridad jurisdiccional, el tribunal buscó proteger a este sector de la población para no afectar su vida futura vinculada a alguna situación. Por ello, dijo, es importante que al o la menor se le informe de manera libre y detallada de su papel en un promocional; además para los partidos políticos, coaliciones, aspirantes, precandidatos y candidatos, personas físicas o morales y autoridades electorales, deberán obtener los permisos y consentimientos documentados del padre, madre o tutor; niña, niño o adolescente para realizar el promocional; de lo contrario se podrían invalidar. El funcionario del tribunal destacó que las autoridades administrativas y jurisdiccionales están obligadas a vigilar el uso de la imagen, nombre o voz de las y los infantes en esta materia, regulada a nivel federal. Por su parte, el consejero del IEEQ Luis Espíndola Morales apuntó que Querétaro cuenta con normatividad en la materia en el ámbito local, mediante los ‘Lineamientos para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda’; los cuales son de orden público y de observancia obligatoria en la entidad. Espíndola Morales agradeció al ponente su aportación en esta temática, ya que existen diversos criterios que deberán ser atendidos en el proceso electoral que transcurre, y que los actores políticos los tomen en cuenta para proteger a los menores en el contexto electoral. A la conferencia acudieron el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, funcionarios (as) del IEEQ, de Infoqro, candidatos(as) y público en general. (N 3, EUQ 2, AM 3, DQ 14)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-05-2018/ieeq-protege-menores-que-aparecen-en-spots>

<http://amqueretaro.com/queretaro/politica-queretaro/2018/05/16/importante-contar-con-aprobacion-de-menores-en-materia-de-propaganda-michell-jaramillo/attachment/ieeq-conferencia>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/divulgan-derechos-de-la-ninez-en-materia-de-propaganda-electoral/>
<https://www.facebook.com/Noticias191/posts/466247870466808>

<http://elcantodelosgrillos.mx/dictan-en-ieeqcomunica-conferencia-sobre-derechos-de-la-ninez-en-materia-de-propaganda-electoral>

https://lacronicaregional.com/2018/05/16/dictan-en-ieeq-conferencia-sobre-derechos-de-la-ninez-en-materia-de-propaganda-electoral/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<http://www.activoq.com/?p=31165>

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

<http://poderciudadanoradio.com/2018/05/16/dictan-en-ieeq-conferencia-sobre-derechos-de-la-ninez-en-materia-de-propaganda-electoral/>

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

QUERÉTARO PRESENTA VIOLENTÓMETRO POLÍTICO DE GÉNERO

La Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó el Violentómetro político en razón de género, para generar conciencia sobre la importancia de identificar, denunciar y sancionar la violencia política de género. La presidenta de la comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, explicó que a través de un termómetro se informa a la ciudadanía acerca de 18 conductas que constituyen violencia por razón de género, las cuales se encuentran clasificadas de acuerdo con su gravedad en tres niveles: Ten cuidado, Alerta y Busca Ayuda Urgente. La funcionaria electoral explicó que las conductas van desde realizar bromas hirientes e impedir el ejercicio de los derechos políticos hasta el feminicidio. Además, se proporciona información acerca de las instituciones competentes para atender las denuncias en esta materia como la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). “Esta herramienta contribuye a informar, visibilizar y atender la violencia política de género, misma que será complementada con otras acciones permanentes del Instituto orientadas a la difusión y capacitación a la sociedad en este tema”, expuso. (AM 6)

<http://www.posta.com.mx/queretaro/queretaro-presenta-violentometro-politico-de-genero>

APLICACIÓN ‘CANDIDATURAS 2018’

CANDIDATOS POR LA ALCALDÍA SE RESERVAN DATOS

Tres de los siete candidatos a la alcaldía de Querétaro subieron su currículum a la aplicación móvil del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Candidaturas 2018, donde los ciudadanos podrán consultar trayectoria y propuestas. A partir del 21 de abril, el IEEQ solicitó a los partidos políticos y candidaturas independientes la información correspondiente, la cual es de manera voluntaria y no obligatoria. La presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEQ, María Pérez Cepeda, dijo que la plataforma contiene datos generales de las candidaturas de partidos e independientes; trayectoria profesional y política; participación social; propuestas; integración de las fórmulas de ayuntamientos y suplentes. La aplicación es gratuita y está disponible para dispositivos IOS y Android con el nombre Candidaturas 2018 desde el 14 de mayo. En el caso del ayuntamiento de Querétaro, los candidatos que proporcionaron su currículum son Luis Bernardo Nava, Adolfo Ríos, Francisco Pérez Rojas y faltan el independiente Luis Gabriel Osejo, Gustavo Buenrostro, Iván Omar Nieto de Convergencia Querétaro y Antonio Cabrera Pérez de Nueva Alianza. Los municipios donde una menor cantidad de aspirantes a la alcaldía proporcionó esta información son Tolimán, Tequisquiapan, San Juan del Río, Pañamiller, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Huimilpan, Ezequiel Montes, Cadereyta y Pedro Escobedo. El IEEQ difundió que la aplicación contribuye al derecho a saber de la ciudadanía, al debate público y a la democracia. (CQ 4)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/candidatos-por-la-alcaldia-se-reservan-datos/>

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

DENUNCIAS

ORIHUELA A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN

Por Rosalía Nieves

El alcalde con licencia en busca de la reelección al Ayuntamiento de Tequisquiapan por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Raúl Orihuela González, declaró que presentó ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en tiempo y forma, el procedimiento de impugnación de la sanción interpuesta en su contra por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por actos anticipados de campaña, por lo que en dos semanas sesionará esta institución para desahogar la petición. Explicó que los cuatro días de lapso que se dieron para presentar la impugnación, se aprovecharon para documentar y sustentar que de ninguna manera incurrió en posibles actos anticipados de campaña, ya que desde que inició la actual administración de Tequisquiapan se implementó el programa “Dignificación de vivienda”, en virtud de los proyectos programados para la ciudadanía, por tal motivo, el 20 de febrero del año en curso acudió a la comunidad de Fuentezuelas para entregar los respectivos apoyos entre las familias y dar cumplimiento a las asistencias sociales. Comentó que el monto de la sanción asciende a 362 mil 700 pesos, mismo que no descartó detrás contar con la alevosía y voluntad política de su imposición por tratarse de la máxima multa en este sentido, por lo que en caso de ser necesario acudirá a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Ya impugnamos la sanción que nos impusieron, creemos que en ningún momento nos hemos salido de la ley, siempre hemos respetado la ley, no había veda electoral, por hacer un comentario, todos los demás candidatos de los demás municipios hicieron lo mismo porque todos estamos dentro de la ley, porque a Raúl Orihuela y Christian Orihuela Gómez nos quieren sancionar, porque esa incidencia, porque lo quieren inclusive multar hasta con la más alta que tampoco se vale, estos apoyos los hicimos desde el primer día que entre apoyar a la gente y ahora nos tratan de sancionar, esto me da desconfianza y yo no sé pero yo lo que digo es que confié en las instituciones porque es la única forma de cambiar al país”. Orihuela González estimó que en breve la instancia electoral sesione para conocer el dictamen y analizar la posibilidad de acudir a instancias superiores en materia electoral, a fin de resolver la sanción interpuesta en su contra por falsos argumentos en las últimas semanas. “Por alguna persona o algunas personas si no les parece que compitamos nos quieren sancionar y no se vale, yo creo que hagan propuestas y que hagan su trabajo, eso es importante”, concluyó. (ESSJR 4)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/orihuela-a-la-espera-de-resolucion-1692294.html>

SIN DENUNCIA POR PROPAGANDA IRREGULAR EN CORREGIDORA

Por Zulema López

Ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no se ha entregado denuncia alguna por presuntas violaciones a la Ley Electoral en el municipio de Corregidora. Lo anterior como respuesta a la queja que presentó ante medios de comunicación Ricardo Astudillo Suárez, candidato a la alcaldía de dicho municipio a través de la coalición entre el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Revolucionario Institucional (PRI). En entrevista, urgía a las autoridades “frenar la colocación de publicidad del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Sosa, en postes y lugares públicos” correspondiente, aunque la misma puede ser presentada en cualquier momento y por cualquier ciudadano que así lo considere pertinente. Con relación al supuesto uso de espacios de gobierno para colocar publicidad, también resaltó que durante el periodo de campaña, los gobiernos estatales y municipales ceden sus espacios de uso común a las autoridades electorales, para que estas las repartan a partidos y candidatos independientes, distribución que se realiza mediante sorteo. Cabe recordar que el propio

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

instituto informó con anterioridad que durante las campañas queda prohibida la colocación de propaganda en ciertos espacios, entre ellos los postes, esto con base en el artículo 103 de la Ley Electoral. (DQ 11)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/sin-denuncia-por-propaganda-irregular-en-corregidora-1690427.html>

QUE FRENE A SOSA, PIDE ASTUDILLO EN CORREGIDORA

Por Anaíd Mendoza

Ricardo Astudillo, candidato del PRI-PVEM a la Presidencia Municipal de Corregidora, hizo un llamado a las autoridades para frenar la colocación de publicidad del candidato Roberto Sosa, -en postes y espacio públicos- toda vez que la ley no lo permite (...) “Lo que está haciendo el candidato panista es una violación a la ley electoral, pedimos a las autoridades correspondientes a que actúen conforme a la ley, es el colmo que cuelguen publicidad en el árbol, el espectacular el IEEQ aún no dice a quién corresponde y este candidato ya tiene su publicidad amarrada ahí abajo”. (DQ 11)

CONSULTARÁ PAN LOS LUGARES EN LOS QUE PUEDE COLOCAR PUBLICIDAD

Por Marco Estrada

Cristina Fernández de Cevallos, presidenta del CDM del PAN en Corregidora, informó que ya consultaron al IEEQ para saber en qué lugares se puede colocar publicidad a favor de sus candidatos; luego de que el abanderado del PRI, Ricardo Astudillo, denunciara que se han utilizado lugares indebidos. De acuerdo con la dirigente municipal, no existe ninguna violación a la Ley Electoral por su parte; sin embargo, solicitarán a la autoridad electoral que revise si alguno de sus espectaculares o de su publicidad semiestática incumple con el artículo 103 de la normatividad en la materia. La denuncia que hizo pública el candidato a presidente municipal por la coalición PRI-PVEM, se debe a que se detectó propaganda móvil en áreas no permitidas, según Ricardo Astudillo. “Nosotros como partido ya tomamos la determinación de hacer una consulta al IEEQ, en concreto en este tema de las estructuras móviles, será el propio instituto quien dé su propia resolución y nos apegaremos a lo que diga la propia ley, a nosotros no nos distrae ese tipo de situaciones”. Fernández de Cevallos destacó que ellos tienen conocimiento de la prohibición de pintar bardas, lo cual no se ha hecho, además que la publicidad móvil no puede estar sujeta, por ello dijo, “prácticamente” se está cumpliendo. Comentó que el candidato del PAN a la alcaldía de Corregidora, Roberto Sosa está enfocado en presentar propuestas y no en responder dichas críticas. Sosa destacó que se encuentra trabajando en recorridos de casa por casa, pues se dijo convencido de que esa es la mejor publicidad, aunque se apoyará de herramientas como la publicidad estática y las redes sociales. “Todo lo que abone a que las ciudadanías conozcan las propuestas lo estaremos haciendo, estamos recorriendo y seguiremos haciéndolo, llegaremos a todos los rincones”, manifestó el panista. (AM 7)

DECLARA SILVA ANTE FISCALÍA POR FOLLETOS

Por Alma Gómez

Según las declaraciones de Carlos Silva Reséndiz, Secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro, ante la Fiscalía General del Estado, los folletos detectados al interior de las oficinas a su cargo contenían información preventiva y no propaganda a favor del PAN, como lo denunció Morena en diciembre del año pasado. El Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo, informó que el funcionario municipal se presentó a declarar luego de que la Fiscalía le envió una orden de presentación obligatoria (...) Esta semana, autoridades del IEEQ informaron que el expediente sobre la investigación a Carlos Silva fue turnado al INE, quien ahora es la encargada de continuar con la investigación. Previamente, la Sala Regional de Monterrey del TEPJF consideró que

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

el video presentado a las autoridades fue prueba suficiente, por lo que el IEEQ sí estaba obligado a ejercer su facultad de investigación sobre los actos imputados, por lo que ordenó que el expediente fuera turnado al INE. Fue en diciembre del año pasado cuando una persona grabó un video en el cual se observó cómo en las oficinas municipales se preparaba supuesta propaganda a favor del gobierno del alcalde con licencia Marcos Aguilar Vega, por lo que Carlos Silva fue denunciado por Morena ante el IEEQ, por cometer supuestos actos anticipados de campaña y desvíos de recursos. A inicios de año, el IEEQ consideró que el video presentado como prueba no era suficiente para aplicar alguna sanción a los involucrados (...) (EUQ, 13)

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

JUAN “ROCK” SE DESLINDA DE PETICIÓN PARA FINANCIAMIENTO

Por Gaby Hernández

En redes sociales se difundió un mensaje para solicitar el financiamiento de la campaña del candidato a la presidencia municipal por el Partido Querétaro Independiente, Antonio Juan Camacho Ramírez, sin embargo, el aspirante se deslindó de dicha petición. Luego de que se coordinador de campaña, Miguel Ángel Arteaga, distribuyó un mensaje en el cual se entregó una cuenta bancaria para solicitar donativos que permitieran el financiamiento de la campaña de Antonio Juan Camacho, mejor conocido como Juan Rock, el candidato recaló que pretende realizar una campaña austera. “El financiamiento no es ningún problema, siempre hemos tenido la idea de que una campaña política no debe ser de despilfarros, no debe ser de muchos miles de pesos y ahora se habla de millones. Creo que ese no va a ser ningún problema”, señaló Juan Rock. Agregó que el recurso entregado por el IEEQ fue recibido por el partido que representa y que hasta la fecha no ha sido entregado a su equipo de trabajo, que será el encargado de vigilar el uso de estos recursos. (CQ 7)

PARA “JUAN ROCK” 30 DÍAS SUFICIENTES PARA CAMPAÑA

Por Rosalía Nieves

El candidato al Ayuntamiento de San Juan del Río por el Partido Querétaro Independiente, Antonio Juan Camacho Ramírez, mejor conocido como “Juan Rock”, propuso al iniciar con su jornada de proselitismo, reducir los tiempos y costos de las campañas electorales para disminuir los índices de contaminación ambiental, visual y auditivo. En el marco de su arranque de campaña, teniendo como escenario la plaza del Jardín Independencia, Juan Rock expresó la necesidad de que como máximo sean 30 días de campaña electoral de los candidatos a puestos de elección popular, por ello evidenció con un documento que dicha proposición se presentó ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “Desde hace varios años he tenido una inquietud, ahora en estos días tengo la oportunidad de ir a la práctica lo que vengo expresando como una idea ciudadana dentro del quehacer político local, que sean 30 días de proselitismo, la ciudadanía lo agradecerá, como candidato a la Presidencia de San Juan del Río hay que innovar, mínimo intentarlo, por el bien de lo que llamaremos política, por la experiencia vivida como candidato al puesto de elección popular en el 2000 y 2003 y ahora en estas elecciones siempre he buscado tener propuestas que aporten y que beneficien”. Juan Rock consideró que las mejores campañas se realizan a pie y de puerta a puerta, motivo por el cual lejos de abonar la colocación de lonas, cartelones, espectaculares a la propaganda política, provoca contaminación por la serie de calles plagadas de propaganda partidista. Montado en una de las jardineras de la plaza principal, el candidato aseguró que no se requiere de un fuerte financiamiento y publicidad plasmada en cartelones, lonas y volantes para realizar una correcta difusión y promoción de propuestas políticas, al considerar que la mejor manera es aquella cuyo elector atiende el llamado del candidato en los domicilios. Finalmente, aseguró que en un periodo de 30 días se tiene el suficiente espacio y tiempo para tener una importante cobertura de colonias y comunidades en la localidad, por este motivo descartó

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

eventos masivos como los realizados por los demás candidatos, pues su intención es trabajar y presentar propuestas domiciliarias que abonen a la buena política.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/para-juan-rock-30-dias-suficientes-para-campana-1692248.html>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INE MANTIENE FISCALIZACIÓN DE CAMPAÑAS POLÍTICAS EN DISTRITO DOS

Roberto Lagunes Gómez, consejero presidente del Consejo Distrital 02, manifestó que las visitas de los candidatos presidenciales, Ricardo Anaya Cortés y Andrés Manuel López Obrador a San Juan del Río, fueron fiscalizados por el Instituto Nacional Electoral. (RQ)

SERÁN EL 4 Y 11 DE JUNIO LOS DEBATES PARA CANDIDATOS A SENADOR EN LA UAQ

Teresa de Jesús García Gasca, rectora de la UAQ, informó que fueron definidas las fechas para la realización de los debates entre candidatos al Senado de la República por el estado de Querétaro. La cita para los candidatos que van en el segundo lugar de su fórmula es el 4 de junio y para los que van en primer lugar el 11 del mismo mes; la rectora comentó que, de acuerdo a lo que le han informado, todos han aceptado asistir a este ejercicio. (ADN, CQ)

DECLARA CARLOS SILVA EN FISCALÍA POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El Secretario de Gestión Delegacional, Carlos Silva Reséndiz, acudió a declarar ante la Fiscalía de Justicia de Querétaro, tras los señalamientos de actos anticipados de campaña. Alejandro Echeverría adelantó que los folletos que aparecen en un video eran de información preventiva. (Q, INQRO, CQ)

DIÓCESIS PIDE CAMPAÑAS CON RESPETO

Campañas con respeto, es la solicitud de la Diócesis de Querétaro a los candidatos que el pasado fin de semana comenzaron los procesos para las elecciones locales, además de solicitarles que sus propuestas estén basadas en pleno conocimiento del acontecer social del estado. Gustavo Licón Suárez, presidente de la Comisión Diocesana para la Pastoral de la Comunicación, resaltó importante que dentro de su análisis de lo que sucede socialmente en la entidad, "es necesario atender la situación de las familias, de los jóvenes, los adolescentes y niños, de tal manera que cada una de sus propuestas correspondan a la realidad que se vive en el estado, pero el respeto es el llamado más importante". (AM, N)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN-PRD-MC

ESTIMA PAN CONTAR CON ADEPTOS DE ZAVALA

Por Irán Hernández

Aproximadamente 6% de los seguidores de Margarita Zavala en la entidad, apoyarán la candidatura de Ricardo Anaya, porque la mayoría son panistas, estimó Martín Arango, vocero del PAN, tras la renuncia de la independiente a su aspiración a la Presidencia de México. (CQ 5)

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

DEFENDERÁ KURI A MÉXICO DE FRENTE

Ante la resolución que se pueda realizar de las negociaciones del TLCAN, Mauricio Kuri González, candidato del PAN al Senado, precisó que de contar con el voto de confianza de los queretanos, defenderá a México de frente desde el escaño que llegue a ocupar en la cámara alta. (Q, AM, EUQ, DQ)

SERVICIOS MÉDICOS A DOMICILIO PARA ADULTOS MAYORES, PROMETE LUIS NAVA

Los adultos mayores recibirán servicios médicos a domicilio, propuso Luis Bernardo Nava, candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro. El abanderado panista indicó que las personas de la tercera edad muchas veces deben desplazarse largas distancias para recibir atención médica en clínicas u hospitales. (ADN, INQRO, CI, PA, EUQ, DQ)

SERÁ SANTA ROSA JÁUREGUI PRIORIDAD, DICE NAVA

Luis Bernardo Nava, candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, señaló que la seguridad en Santa Rosa Jáuregui será un tema prioritario para su administración y que requerirá de una estrategia muy particular. (Q, CQRO)

PLANTEA LUIS NAVA CREAR PROGRAMA DE “BARRIOS MÁGICOS” PARA IMPULSAR EL TURISMO LOCAL

Un programa de “Barrios Mágicos” para impulsar el turismo local y eliminar la connotación negativa de algunas zonas del municipio de Querétaro, propuso Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro. Agregó que Santa Rosa Jáuregui, Hércules y Santa María Magdalena son algunas de los barrios que estarían contemplando en el programa para renovarlos y convertirlos en atractivos turísticos. (CI, DQ)

OFRECE MARMOLEJO GESTIONAR RECURSOS PARA SEGURIDAD Y DESARROLLO

“Desde el Congreso del Estado impulsaremos propuestas relacionadas con seguridad y la justicia, desarrollo económico, apoyo a la educación y cuidado del medio ambiente”, aseguró Betty Marmolejo candidata a diputada local por el Distrito XIII. (Q)

SOSA PICHARDO PRESENTA SU 3 DE 3

Atendiendo a la disposición que el Comité Directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) hizo a los candidatos a un cargo público, Roberto Sosa Pichardo, contendiente a la presidencia municipal de Corregidora, presentó su tres de tres ante el IMCO. (QRO, EUQ, DQ)

El PAN y Roberto Sosa Pichardo no han violado la ley en Corregidora

La publicidad del PAN y de la campaña de Roberto Sosa Pichardo no ha incumplido alguna ley, declaró Cristina Fernández de Cevallos y Chavarría, dirigente del Comité Directivo Municipal del blanquiazul. Ello, ante la denuncia de Ricardo Astudillo, candidato a la presidencia municipal de Corregidora por la coalición del PRI y PVEM, en el sentido de que Sosa Pichardo había violado la normativa electoral por colocar publicidad en áreas verdes. (CI, DQ)

PAN

CONSULTARÁ PAN LOS LUGARES EN LOS QUE PUEDE COLOCAR PUBLICIDAD

Por Marco Estrada

Cristina Fernández de Cevallos, presidenta del CDM del PAN en Corregidora, informó que ya consultaron al IEEQ para saber en qué lugares se puede colocar publicidad a favor de sus candidatos; luego de que el abanderado del

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

PRI, Ricardo Astudillo, denunciara que se han utilizado lugares indebidos. De acuerdo con la dirigente municipal, no existe ninguna violación a la Ley Electoral por su parte; sin embargo, solicitarán a la autoridad electoral que revise si alguno de sus espectaculares o de su publicidad semiestática incumple con el artículo 103 de la normatividad en la materia. La denuncia que hizo pública el candidato a presidente municipal por la coalición PRI-PVEM, se debe a que se detectó propaganda móvil en áreas no permitidas, según Ricardo Astudillo. “Nosotros como partido ya tomamos la determinación de hacer una consulta al IEEQ, en concreto en este tema de las estructuras móviles, será el propio instituto quien dé su propia resolución y nos apegaremos a lo que diga la propia ley, a nosotros no nos distrae ese tipo de situaciones”. Fernández de Cevallos destacó que ellos tienen conocimiento de la prohibición de pintar bardas, lo cual no se ha hecho, además que la publicidad móvil no puede estar sujeta, por ello dijo, “prácticamente” se está cumpliendo. Comentó que el candidato del PAN a la alcaldía de Corregidora, Roberto Sosa está enfocado en presentar propuestas y no en responder dichas críticas. Sosa destacó que se encuentra trabajando en recorridos de casa por casa, pues se dijo convencido de que esa es la mejor publicidad, aunque se apoyará de herramientas como la publicidad estática y las redes sociales. (AM)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/05/17/consultara-pan-los-lugares-en-los-que-puede-colocar-publicidad>

SEGURIDAD, TEMA PRIORITARIO EN EL MARQUÉS: V. CARRILES

Enrique Vega, candidato del PAN a la presidencia municipal de El Marqués, aseguró que será prioridad durante su administración el tema de la seguridad ya que en la actualidad ha fracasado. (N, PA, EUQ)

ENRIQUE VEGA MINIMIZA CRÍTICAS; SON A CAUSA DE LA CAMPAÑA, DICE

Por Zulema López

Enrique Vega, candidato del PAN a la presidencia municipal de El Marqués, consideró que las críticas sobre supuestas irregularidades durante su administración sólo nacen teniendo como soporte el proceso electoral. (DQ)

PRI-PVEM

ERNESTO LUQUE REGRESARÁ CON PROPUESTAS A LOS MUNICIPIOS

El candidato del PRI al Senado, Ernesto Luque, mencionó que ha llegado el tiempo de proponer un rumbo que lleva a la realidad los anhelos de cada uno de los sectores sociales del estado. (AM, DQ)

LUQUE BUSCARÁ ELIMINAR EL FUERO POLÍTICO EN EL SENADO

Por Montserrat Márquez

En 47 días de campaña, el candidato del PRI al Senado, Ernesto Luque, ha manifestado que está en contra de la figura del fuero político, así como de los candidatos plurinominales, por lo que de llegar a la Cámara Alta impulsará la eliminación de ambas figuras. (EUQ)

RECORRE PANTO PÉREZ MENCHACA II

Recorre Panto Pérez, candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro, la colonia Menchaca 2, aprovechando la salida de los escolares, se acerca a los padres de familia para informar sus propuestas y pedir el voto, en la primaria Lázaro Cárdenas. (INQRO, DQ)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

PROPONE PANCHO PÉREZ DESCENTRALIZAR SERVICIOS Y QUE CADA DELEGACIÓN TENGA SU PROPIA POLICÍA

Con el objetivo de acercar de una forma eficaz los servicios a los ciudadanos, Francisco Pérez Rojas, candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro, se comprometió a descentralizar los servicios públicos municipales en caso de ganar la elección el próximo 1º de julio. Durante un recorrido realizado por la delegación Félix Osores Sotomayor, ubicada al norte de la capital, y en el que los ciudadanos manifestaron su descontento en temas como seguridad, transporte, educación y salud. (CI, EUQ)

ASTUDILLO PROPONE ACABAR CON PROBLEMAS DE BASURA EN LOS ÁNGELES

El candidato de la coalición PRI-PVEM a la presidencia municipal de Corregidora, Ricardo Astudillo Suárez, realizó este miércoles en tercer día de campaña un recorrido por la colonia Los Ángeles para reunirse con los vecinos puerta por puerta y negocio por negocio y entregarles de primera mano sus propuestas. (Q, AM, EUQ, DQ)

CALZADA LLEVARÍA CASAS DE ADULTO MAYOR A TODAS LAS COMUNIDADES

Por Zulema López

Llevar Casas del Adulto Mayor a cada una de las comunidades de El Marqués, fue la propuesta presentada por Mario Calzada, candidato por el PRI-PVEM a la presidencia municipal de El Marqués, durante su encuentro con habitantes de Palo Alto. (DQ)

CALZADA AUXILIA A ATROPELLADO

Mario Calzada, candidato por el PRI-PVEM a la presidencia municipal de El Marqués, y su esposa dieron auxilio a un hombre que fue atropellado sobre la carretera 200, en el acceso a La Cañada y pidieron el apoyo para que el herido se trasladara al hospital General donde sigue internado. El responsable había huido, pero fue detenido por la policía municipal. (DQ)

IMPULSARÁ ZEPEDA TRANSPORTE BARATO PARA MUJERES

Por Andrea Martínez

El candidato a diputado local del séptimo distrito, por la coalición del PRI y el PVEM, Gustavo Zepeda Ruiz, señaló que impulsará mejoras al transporte público. Esto como parte de su compromiso que hizo durante un recorrido por la colonia Santa Bárbara, ubicada en Corregidora. (CQ)

MORENA-PT-PES

LA MEJOR ENCUESTA ES LA QUE LA CIUDADANÍA TIENE: GILBERTO HERRERA

Gilberto Herrera Ruiz, candidato de Morena al Senado, dijo no creer en las encuestas, pues consideró que en ocasiones son hechas para manipular la percepción de la ciudadanía, por lo que debe de cambiar la forma de hacer política en el país. Lo anterior luego de que el dirigente nacional del PES, Hugo Eric Flores Cervantes, declarara que sus encuestas aún posicionan al PAN en el punto de las preferencias electorales en la contienda a senador de la República por Querétaro. (ADN, CQ)

ACUERDAN CANDIDATOS DE MORENA TRABAJAR CON EL PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO

Por convocatoria del Patronato del Centro Histórico de Santiago de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz -candidato al Senado de la República-, Paloma Arce Islas y Bernardo Buitron Rosainz -candidatos a las diputaciones locales de los I y V Distritos, respectivamente- se reunieron con los integrantes de esa organización civil, con el propósito de

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

plantear trabajos comunes entre el ámbito federal y estatal, a favor de la conservación del patrimonio de los queretanos. (ADN, EUQ)

SI GANA, RÍOS CONSTRUIRÁ 4 POLIDEPORTIVOS

El candidato de la coalición Morena-PT-PES a la presidencia municipal de Querétaro, Adolfo Ríos, prometió que, en caso de ganar la alcaldía queretana, realizará cuatro polideportivos, con una inversión de 100 mdp. (AM, PA, EUQ)

EXFUTBOLISTAS SUMAN A CAMPAÑA DE RÍOS

Por Hilda Navarro

Tras proponer la construcción de cuatro polideportivos en la demarcación, Adolfo Ríos García, candidato de la coalición Morena-PT-PES a la presidencia municipal de Querétaro, señaló que se sumarán a su campaña los exdeportistas Johan Rodríguez, Margarito González y Agustín Morales para apoyar un proyecto en la materia. (CQ)

FUEGO AMIGO-PEÑAFIEL CON RÍOS

Porrista. Adolfo Ríos, carta de la izquierda a la alcaldía capitalina, besa a su esposa, mientras el presidente del comité estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, sostiene un letrero con el nombre del candidato. (PA 1)

QUE AUMENTARON DELITOS DE ROBO A CASAS 27%

Por Patricia López

Los delitos de robo a casa habitacional, a peatones y a vehículos se incrementaron en 27% en los últimos seis años entre Querétaro y Corregidora, denunció la candidata de la coalición Morena-PT-Pes al Distrito 06, Teresa Calzada Rovirosa. (DQ)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

MUY COSTOSO REVOCAR CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN DE BASURA: OSEJO

El candidato independiente a la Presidencia Municipal de Querétaro, Luis Gabriel Osejo, propuso regresar a un esquema de recolección de basura diaria en todo el municipio durante su administración. La propuesta no involucra revocar la concesión de recolección a la empresa Red Ambiental, sino completar, con recursos municipales, el servicio brindado por esta. (CQRO, AM)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NAVA HARÁ "3 DE 3" Y TODOS LOS DEBATES

Sí soy un candidato amigo de Pancho Domínguez, pero no soy el candidato de Pancho, señaló Luis Nava Bolaños, candidato de la Coalición "Por México al frente" a la Presidencia Municipal de Querétaro, quien en los próximos días presentará su declaración "3 de 3".

PA: A DEBATIR RETA CALZADA A VEGA

El candidato a la presidencia municipal de El Marqués, de la coalición "Por un Querétaro seguro", Mario Calzada Mercado, retó al candidato panista Enrique Vega Carriles, a debatir sobre los rubros de seguridad y corrupción, en un espacio abierto y de frente a los ciudadanos. (PA, principal)

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

CQRO: “NO HE NEGOCIADO NADA CON NADIE”: MARGARITA ZAVALA, AL RENUNCIAR A CANDIDATURA

Al admitir que las condiciones de inequidad que existen en la carrera presidencial hacían inviable una candidatura independiente con posibilidades reales de éxito, Margarita Zavala Gómez del Campo confirmó su decisión de renunciar a sus aspiraciones de llegar a la Presidencia de la República. (CQRO, principal)

ESSJR: REALIZARON PRIMER FORO DE CANDIDATOS

Aspirantes a diputación federal y al senado presentaron sus propuestas ante integrantes del sector industrial y empresarial. (ESSJR, principal)

EUQ: AUMENTAN 10% SALARIO DE POLICÍAS EN EL ESTADO

Los policías de Querétaro recibirán un aumento de 10% al salario, retroactivo al primer día de enero, que los colocará en los dos primeros lugares con la mejor percepción, anunció el gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, quien presentó las 10 acciones por la Seguridad, Integridad Policial y Fortalecimiento. (EUQ, principal)

AM: CERESOS LOCALES, SEGUNDOS MEJOR CALIFICADOS POR CNDH

Tres Centros Regionales de Readaptación Social (Ceresos) de Querétaro, evaluados en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2017, obtuvieron el segundo lugar de todo el país, con 8.13 puntos de 10 posibles, de acuerdo con la CNDH. (AM, principal)

N: SIN CORRUPCIÓN

El gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que es un ejercicio sin precedentes en el país, Querétaro convoca a la participación ciudadana para verificar la integridad policial mediante el lanzamiento de 10 Acciones por la Seguridad, Integridad Policial y Fortalecimiento de las Instituciones, resultado del esfuerzo y coordinación interinstitucional. (N, principal)

CQ: POLICÍA ESTATAL, LA MEJOR PAGADA

Aprueban incrementar en más de 10 por ciento el salario de los elementos queretanos; se prevé sean de los que perciban mayores ingresos en el país. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

INCREMENTAN 10% A SALARIO DE POLICÍAS DE QUERÉTARO

En el estado de Querétaro fue aprobado un incremento superior al 10% directo al salario de los policías. Esto en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, donde se dieron los avances del programa “10 Acciones para la Integridad Policial”. Francisco Domínguez Servién recalcó que este aumento salarial será retroactivo al 1 de enero de este año, para que la policía del estado sea la mejor pagada del país. (CI, INQRO, CQ, CQRO, EUQ, AM, N, DQ)

SIN CORRUPCIÓN

El gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que es un ejercicio sin precedentes en el país, Querétaro convoca a la participación ciudadana para verificar la integridad policial mediante el lanzamiento de 10 Acciones por la Seguridad, Integridad Policial y Fortalecimiento de las Instituciones, resultado del esfuerzo y coordinación interinstitucional. (DQ, N)

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

CONTINENTAL INAUGURA EN QUERÉTARO SU CENTRO DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de este nuevo Centro es aumentar la capacidad tecnológica de Continental para la innovación y la investigación. (...) El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, destacó que es fundamental “el trabajo conjunto con las entidades federativas en la alineación de las políticas públicas de comercio y de política industrial”. (EUQ)

TODO LISTO PARA FERIA DEL QUESO Y EL VINO

Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, dio a conocer que se encuentra todo listo para el arranque de la Feria Nacional del Queso y el Vino Tequisquiapan 2018 en su XLII edición la cual tendrá lugar en el Parque la Pila, en el corazón del Pueblo Mágico, a partir del 18 de mayo. (PA, EFB)

MUNICIPIOS

DENUNCIARÁN ANTE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CEA

Por presuntos actos de corrupción, vecinos de El Refugio, interpondrán una denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, en contra de la actual administración municipal y la CEA. Esto tras la asignación directa, sin licitación, de la concesión para otorgar el servicio de agua potable a dicho fraccionamiento, a la empresa Abastecedora Queretana de Agua y Alcantarillado S.A. de C.V. (CQ, CQRO, DQ)

INCIDENTE DE TRÁNSITO MOTIVÓ DISPAROS CONTRA PASAJEROS EN JURIQUELLA: FISCALÍA

Los cuatro sujetos detenidos por la agresión a balazos a una camioneta negra refirieron que el motivo fue un incidente de tránsito en la zona de Juriqueilla, y por esos hechos ya fueron vinculados a proceso por tentativa de homicidio, dio Alejandro Echeverría. Explicó además que detectaron que los sujetos eran narcomenudistas que vivían en el municipio de El Marqués. (ADN, CI, CQRO, N, EUQ, PA, DQ)

YA SE COLOCAN LAS VÁLVULAS ‘CHECK’ EN LA CAPITAL

Por Gonzalo Flores

El municipio de Querétaro ya cristalizó la adquisición de las 2 mil válvulas ‘check’ por una inversión de 14 mdp, mismas que se encuentran en proceso de colocación en los drenajes de diversas casas de las zonas de las siete delegaciones donde se tiene registro histórico de reflujo de agua durante la temporada de lluvias. (AM)

MUNICIPIO SIN RESPONDER A PETICIONES CIUDADANAS

Por Montserrat García

Durante el actual gobierno municipal panista han sido ignoradas las peticiones de apoyo hechas por la ciudadanía a través de la Comisión de Gestoría del Ayuntamiento sanjuanense que encabeza el regidor priista Marcelo Lara Sánchez, dijo que las secretarías de Desarrollo Social y de Seguridad Pública fueron las dependencias que menos colaboran para atender las solicitudes de la población. (ESSJR)

INFORMACIÓN GENERAL

RINDE PROTESTA NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA AMPI EN QUERÉTARO

Bajo la batuta de Alejandro Kuri Pheres, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios (AMPI), se llevó a cabo la toma de protesta del consejo directivo de la sección Querétaro este miércoles 16 de Mayo. (CI, N)

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

REPORTAN REDUCCIÓN EN TASA DE DESEMPLEO

Por Francisco Flores

Durante el primer trimestre de este año se contabilizaron en el estado de Querétaro más de 28 mil desempleados, equivalente a una tasa de 3.2%, informó el Inegi. A través de la ENOE se observa en Querétaro una reducción en la tasa de desempleo durante los tres primeros meses de 2018. Esto porque en el primer trimestre inmediato anterior (octubre-diciembre de 2017) se llegó en Querétaro a una tasa de 4.6%, mientras que en el mismo periodo de ese año (enero-marzo de 2017) se llegó a 3.8%. (EUQ)

DEBE SER UAQ ABIERTA A DIVERSIDAD SEXUAL”: TGG

La UAQ debe ser una Institución respetuosa y abierta, además de activa, en la lucha contra la discriminación por motivos de diversidad sexual, manifestó la rectora de la Máxima Casa de Estudios del estado, Dra. Teresa García Gasca. (Q, PA, N, EUQ, DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Sin afectaciones. Al sector inmobiliario no le afectó el reciente robo cibernético que mantiene a Banxico de cabeza. Según el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, Alejandro Kuri, ni siquiera padecieron por la lentitud con la que sigue operando SPEI. Alejandro Kuri vino a la toma de protesta de María Elena Herrera, presidenta del Consejo Directivo 2018-2019 de la AMPI, Sección Querétaro. Por tierra. Sin anuncio oficial ni dar mayores detalles, el pasado lunes la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario- instancia federal que depende de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte- realizó un recorrido de inspección en la ruta México-Querétaro, para evaluar la factibilidad de un tren de pasajeros. Sobre ruedas. Según el presidente del Movimiento Nacional de Taxistas, Bersain Miranda Borraz, los trabajadores del volante trabajan en el desarrollo de una “app” para hacer frente al servicio que ofrecen empresas como Uber o Cabify. Biciestacionamientos. El gobierno capitalino trabaja en la instalación de mil 600 cajones de estacionamientos para bicicletas. Los primeros estarán en avenida Universidad. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El Fiscal del Estado, Alejandro Echeverría, confirmó que para que Carlos Silva, el secretario de Gestión Delegacional de la capital, acudiera a declarar por la investigación de un probable delito electoral, se tuvo que girar una orden de presentación forzosa. “Entre sus declaraciones manifestó precisamente que los folletos de los cuales se comentaron en diferentes momentos por ustedes, eran folletos que estaban vinculados con una actividad de carácter preventivo y, en este sentido, nosotros seguimos teniendo la carpeta abierta para investigar si efectivamente se trata de ese hecho o de otra naturaleza”, detalló. En tanto, el alcalde, Enrique Correa, recordó que Carlos Silva sigue en el cargo. “En el municipio no vamos a prejuzgar a nadie hasta que no haya una resolución definitiva por parte de las autoridades.” Sin embargo, advirtió que habrá “Todo el apoyo y toda la colaboración con las instancias electorales y judiciales para colaborar con la información que nos requieran y, por supuesto, respeto a la autonomía de sus decisiones.” Esta historia surgió en diciembre del año pasado, tras circular en redes sociales un video en el que presuntos servidores públicos “empaquetaban” propaganda del ‘blanquiazul’, al interior de una oficina a cargo de Carlos Silva. El tema de la inseguridad está presente en todas las campañas políticas porque- indudablemente- es una de las mayores preocupaciones de la sociedad... si no es que la mayor. Luis Nava, el candidato a la presidencia Municipal de Querétaro por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, dijo que la seguridad en Santa Rosa Jáuregui requiere de una estrategia muy particular; y prometió redoblar el número de elementos de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

seguridad, los programas de prevención de adicciones y violencia intrafamiliar; así como incrementar el número de becas para los jóvenes. Por su parte, el 'Arquero de Cristo' Adolfo Ríos, candidato también a la Presidencia Municipal de la capital, pero por la coalición 'Juntos Haremos Historia', planteó la creación (con inversión pública y privada) de 4 polideportivos y módulos integrales de policía en las delegaciones que presentan focos de inseguridad. Enrique Vega Carriles, el candidato del PAN, a la presidencia municipal de El Marqués, aseguró ante habitantes de la comunidad de Alfajayucan: "Debemos priorizar la seguridad y rescatarla ya que está por los suelos; si le preguntan a cualquier persona si han llamado a la patrulla o policía alguna vez, todos van a contestar que no llega y no aparece por ningún lado, pero si pregunta donde venden droga en la calle o todos dicen que venden y están a la luz pública y eso es un fracaso de la seguridad pública". Que Gabriela Moreno, la candidata a la Presidencia Municipal de Corregidora por Morena, PT y PES ganó el 'Premio Nacional de la Mujer' por parte de CANADEM debido a su "brillante labor profesional que impacta positivamente a la sociedad", informó la también dirigente estatal del PT, a través de un comunicado. ¡Qué oportuno ¿no?! (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Primeros rounds de campaña. Nos cuentan que ayer Adolfo Ríos recibió el primer tiro a gol. El ex guardameta dejó pasar el chanfle que le envió desde las redes sociales el presidente estatal del PRI, Juan José Ruiz. En una tierra en donde cada vez crece más la población de inmigrantes como es Querétaro, el priista acusa que don Adolfo es un michoacano que quiere gobernar Querétaro, pero que también años atrás buscó la alcaldía de Veracruz. Cocinan clúster de energía. Nos comentan que en los próximos días se dará la firma de un convenio que viene impulsando la Coparmex Querétaro con algunos actores del sector productivo de la región. El objetivo, nos dicen, es dar a conocer la conformación de un Clúster de Energía en el Bajío. Proyectos de este tipo, nos cuentan, ya se implementaron con éxito en entidades como Coahuila y Nuevo León. El objetivo de un clúster con estas características, nos explican, es desarrollar la industria energética, con la participación de empresas privadas, centros de investigación, universidades y gobierno, a fin de crear programas de innovación, fortalecer infraestructura y crear capital humano. Reciben certificación internacional. En más del sector privado, nos dicen que uno de los varios e importantes centros de datos que operan en el estado de Querétaro recibió una certificación internacional. Se trata del Data Center, que opera la región montana Axtel en el municipio de El Marqués, que por quinto año cumplió con niveles de alta seguridad y alta disponibilidad con certificación de clase mundial. Para poder acceder a esta certificación, nos comentan, se tuvieron que llevar a cabo diversas acciones en materia de sustentabilidad y servicios. (EUQ 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

¡Sismo en la elección presidencial! Tembló. Margarita Zavala provocó movimientos telúricos en la política nacional al renunciar este miércoles a su candidatura independiente a la Presidencia de la República en una jugada de tres bandas que alteró los escenarios rumbo a las elecciones del 1 de julio, con epicentro en Televisa. Fue en tercer grado, pero el sismo se sintió como de 7. ¿A quién beneficia la decisión? ¿A Anaya o Meade? Ambos han expresado su respeto a la ex primera dama, reconociendo su valentía -blablabla- y valiosas aportaciones a la democracia. Lo cierto es que ella no declinó por nadie y ha dicho que a partir del 2 de julio retomará su proyecto, pero no la veo apoyando a Ricardo Anaya que le abrió la puerta de salida al no permitirle ser candidata a diputada federal, hace tres años y, ahora, a presidenta. En ese sentido está más cerca de José Antonio Meade que fue secretario de Hacienda con Felipe Calderón y tienen muchos amigos en común como Ernesto Cordero, Javier Lozano Alarcón y FDS. Tan fuerte fue la sacudida de su anuncio en el Tercer Grado de Televisa, primicia anticipada por Joaquín López Dóriga, que ocupó ayer el primer lugar en el trending topic. (...) -OÍDO EN EL 1810- ¡Sorpresa! Ex presidente

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

municipal del PAN en Pedro Escobedo y dos veces candidato del PRD, Salvador Piña Perrusquía se sumó a la campaña de su antiguo contrincante Alonso Landeros Tejeida, que sigue sumando y uniendo voluntades. El que sabe, sabe. -¡PREEPAREN- Hoy es el día. Este jueves será inaugurada la magna exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por servir a México”, instalada por segunda ocasión en Querétaro para generar una mayor vinculación entre la ciudadanía y nuestro Ejército. En la ceremonia, a efectuarse a las 11 de la mañana en el Querétaro Centro de Congresos, participarán los secretarios de la Defensa y Marina, General Salvador Cienfuegos y Almirante Vidal Francisco Soberón, además del gobernador FDS. Permanecerá abierta al público del 17 de mayo al 16 de junio. Hay que ir. -¡AAPUNTEN!- Choque. Roberto Sosa, candidato del PAN a la presidencia municipal de Corregidora le echó la bolita al Ayuntamiento que, dice, le autorizó a colocar su propaganda en áreas verdes y postes del alumbrado público. El tema será resuelto por las autoridades electorales. Astudillo está que trina. -¡FUEGO!- Décimo. Este es lugar de Querétaro hoy en el Índice de Paz, como lo ha informado PLAZA DE ARMAS. Ahí lo ha colocado la incapacidad de este gobierno que recibió el estado, en el 2015, en el tercero y peleando el primero, pero como diría Joaquín Sabina, “ya vendrán tiempos peores”. Les quedan tres años. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

COMPARECE LENGUA DE DANTE. Carlos Silva, secretario de Gestión Delegacional del Ayuntamiento de Querétaro y reputado coordinador de los troles del alcalde vendedor MAV, acudió a declarar ante la Fiscalía de Justicia del Estado sobre la propaganda partidista descubierta en sus oficinas y dijo que era “información preventiva”. De lengua me como dos platos. Agua de la presidencia tiene pestilencia. (PA 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¡AGUAS!. Muy bravas han sido las visitas de Ricardo Anaya a Querétaro y no por la animosidad o lo agresivo del “chico maravilla” del PAN, ni por los conocidos pleitos entre panistas, sino más bien por la pésima organización de los eventos. Es tan caótica la cobertura de prensa que ya en dos ocasiones hubo conatos de violencia: a los güamazos los comunicadores locales contra los nacionales, quienes por cierto son los consentidos del candidato presidencial. (DQ 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		